



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
5 de abril de 2023  
Español  
Original: inglés

Asamblea General  
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia  
Tema 5 del programa  
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental  
Ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad  
Septuagésimo octavo año

## Cartas idénticas de fecha 5 de abril de 2023 dirigidas al Secretario General, la Presidencia de la Asamblea General y la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

Una vez más, incluso en estos días tan sagrados y pese a las reiteradas advertencias y llamamientos, Israel sigue exaltando las sensibilidades religiosas y amenaza con provocar un colapso destructivo en unas fechas en las que coinciden el Ramadán, la Pascua judía y la Semana Santa, persistiendo en los actos de violencia contra los civiles palestinos, incluidos los fieles musulmanes de la mezquita Al-Aqsa/Al-Haram al-Sharif en Jerusalén, provocaciones, incitaciones y asaltos peligrosos en ese lugar sagrado, la detención y privación de libertad de cientos de civiles y ataques aéreos en la Franja de Gaza.

La ocupación del territorio palestino por parte de Israel, impulsada y sostenida por su empresa colonial ilegal y su sistema de políticas de *apartheid* contra el pueblo palestino, es el origen directo de la inestabilidad y la violencia y el impedimento para una paz y una seguridad justas.

No se trata de un supuesto “ciclo de violencia” ni de “enfrentamientos” entre dos bandos y la escena recurrente de actos de brutalidad contra fieles palestinos pacíficos en la mezquita Al-Aqsa, lugar sagrado para los musulmanes de todo el mundo y destinado exclusivamente al culto musulmán, no es normal, por mucho que esta ocupación ilegal la repita a menudo. Es condenable, viola el derecho internacional y todos los principios del comportamiento moral y no puede normalizarse ni recibirse con el silencio. Solo es posible imaginar cuál sería la indignación de toda la comunidad internacional si esas horribles escenas se produjeran en cualquier sinagoga o iglesia.

Sin embargo, una vez más, antes del amanecer de hoy, nos vemos obligados a presenciar cómo las fuerzas de ocupación israelíes asaltan Al-Haram Al-Sharif y agreden y golpean violentamente a los fieles palestinos de la mezquita Al-Aqsa, muchos de los cuales tradicionalmente pasan la noche en ella para rezar, reflexionar y recitar el Corán durante el mes sagrado musulmán del Ramadán. De forma patente,



esta agresión tenía como objetivo obligarlos a abandonar el recinto, en lugar de dejarlos rezar en paz.

En unos documentos de video se ve cómo unos soldados israelíes atacan brutalmente a los fieles con porras, granadas aturdidoras y gases lacrimógenos para obligarlos a salir y se oye a mujeres y niños que piden ayuda. Varios palestinos resultaron heridos en el ataque; según la Sociedad de la Media Luna Roja Palestina, las fuerzas de ocupación israelíes también impidieron que el personal sanitario llegara hasta los heridos. Además, las fuerzas de ocupación israelíes detuvieron y encarcelaron al menos a 500 palestinos. Los soldados israelíes también asaltaron un dispensario que había en el recinto, lo saquearon y destruyeron todo cuanto había en el interior.

Todo esto ocurre en un contexto de escalada de llamamientos de colonos judíos extremistas que están decididos a violar la santidad de la sagrada mezquita Al-Aqsa/Al-Haram al-Sharif y profieren amenazas continuas de llevar a cabo rituales de sacrificio, incluido el de un animal, en el lugar sagrado durante la festividad judía de la Pascua, que comienza hoy. Estos peligrosos extremistas, entre ellos miembros del llamado “Movimiento de Fieles del Monte del Templo”, han estado incitando al asalto masivo de Al-Haram durante la Pascua judía y han exhortado repetidamente a que se destruya la mezquita Al-Aqsa, amenazando con desencadenar una guerra religiosa catastrófica. Está claro que se han visto aún más envalentonados por los extremistas que ahora están presentes en el Gobierno de Israel y lo dirigen, entre ellos el ministro de extrema derecha Ben-Gvir, quien persiste en una larga serie de provocaciones e incitaciones racistas y declaró recientemente: “Los judíos deben ascender al Monte del Templo. Este no es solamente para los árabes”. Es necesario condenar todas estas acciones peligrosas y ponerles fin.

Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, para que condene de manera inequívoca estas agresiones contra el pueblo palestino y sus lugares sagrados y exija a Israel, la Potencia ocupante, que ponga fin a todas sus acciones ilegales y peligrosas y cumpla las obligaciones que le incumben en virtud del derecho internacional, incluido el derecho humanitario, y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, entre ellas las resoluciones [476 \(1980\)](#), [478 \(1980\)](#) y [2334 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad, y los acuerdos alcanzados.

También debe exigirse a Israel que garantice el pleno respeto del *statu quo* histórico y jurídico de la mezquita Al-Aqsa/Al-Haram al-Sharif y de la autoridad del Habiz islámico y la custodia del Reino Hachemita de Jordania. Mantener el *statu quo* en este lugar sagrado tan sensible durante el Ramadán y en todo momento, así como en todos los demás lugares sagrados de Jerusalén, incluidas sus iglesias y, en particular, en estos días en que los fieles cristianos acudirán a la Ciudad para celebrar la Semana Santa, es esencial para proteger la libertad de culto y la seguridad de todos los fieles y evitar el estallido de un conflicto religioso de graves consecuencias.

Además, nos vemos obligados a recordar también una vez más que Israel, como Potencia ocupante, no tiene ningún derecho de soberanía sobre la Jerusalén Oriental ocupada, incluida la Ciudad Vieja y sus lugares sagrados, por mucho que se afirme lo contrario en alguna reivindicación o declaración unilateral, en la llamada “Ley Básica” o en cualquier otra disposición. Los fieles palestinos tienen derecho a rezar libremente y en condiciones de seguridad en sus lugares sagrados de la Ciudad, incluida la mezquita Al-Aqsa, en cualquier día y a cualquier hora, sin ninguna obstrucción ni temor a la violencia y las represalias de la Potencia ocupante y sus fuerzas militares extremistas y milicias de colonos, cuya presencia en nuestra tierra es ilegal.

No es posible pasar por alto la inquietante y peligrosa realidad a la que nos enfrentamos y es necesario abordarla con urgencia. Israel demuestra a diario que no tiene ningún interés en la paz y que está decidido a persistir en sus agresiones contra el pueblo palestino, violando sus derechos humanos, colonizando y anexionando sus tierras y destruyendo toda perspectiva de una paz justa y segura. Además, lo hace a la vista de la comunidad internacional, confiando en que no sufrirá ninguna consecuencia por sus crímenes, como viene suponiendo desde hace tiempo.

Es hora de demostrar que esta suposición es errónea. Es necesario interponer con rapidez medidas colectivas contundentes para proteger la vida de los civiles y evitar que la Potencia ocupante y sus militares belicistas y sus colonos extremistas y radicales, que instigan abiertamente al estallido de un enfrentamiento, generen más inestabilidad. Esas actuaciones deben incluir medidas de rendición de cuentas por todas las violaciones de derechos humanos y crímenes de guerra de Israel, incluso ante la Corte Penal Internacional y la Corte Internacional de Justicia, para presionar a Israel a fin de que cese en todas sus políticas y prácticas ilegales.

No dejaremos en nuestros esfuerzos por que se haga justicia para el pueblo palestino y sus derechos humanos inalienables, incluido el derecho al retorno y el derecho de vivir con paz y seguridad como pueblo libre en su patria. Así pues, exhortamos de nuevo a todas las naciones del mundo amantes de la paz y la libertad a que se unan a nuestra justa lucha y actúen de inmediato para cumplir sus obligaciones en virtud de la Carta y todas las demás obligaciones pertinentes de conformidad con el derecho internacional. Es hora de que todos los Estados y organizaciones actúen de forma responsable para que Israel rinda cuentas y adopten medidas concretas encaminadas a la descolonización y el desmantelamiento del *apartheid*, pues, mientras existan esta ocupación colonial ilegal y este régimen de *apartheid*, nunca habrá paz.

Esta carta se suma a las 783 misivas anteriores relativas a la continuada injusticia histórica cometida contra el pueblo palestino y a los crímenes perpetrados por Israel, la Potencia ocupante, en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que constituye el territorio del Estado de Palestina. Esas cartas, de fechas comprendidas entre el 29 de septiembre de 2000 (A/55/432-S/2000/921) y el 27 de marzo de 2023 (A/ES-10/931-S/2023/228), constituyen una relación sucinta de los crímenes cometidos por Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino desde septiembre de 2000. Israel debe rendir cuentas por todos esos crímenes de guerra, actos de terrorismo de Estado y violaciones sistemáticas de los derechos humanos cometidos contra el pueblo palestino, y los responsables deben comparecer ante la justicia.

Les agradecería que tuvieran a bien hacer distribuir la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Riyad Mansour**  
Ministro y Representante Permanente